



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER  
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 48

ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54001-23-33-000-2018-00344-00	REPARACION DIRECTA	CRISTIAN JAVIER LIZCANO CONTRERAS Y OTROS	UAE UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS (INVÍAS) - MUNICIPIO LABATECA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - NACIÓN MINISTERIO DE TRANSPORTE MINISTERIO DE DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL. Llamado en Garantía: COMPAÑÍA DE SEGUROS MAFRE	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR: 1) LA DRA. CLAUDIA PATRICIA BARRERA GELVEZ, ABG. DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER (FL 291 A 295); 2) EL DR. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ AVENDAÑO, ABG. DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL (FL. 298 A 304); 3) LA DRA. GISELA MARÍA DAZA TABORDA, ABG. DE LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (FL 313 A 323, 410 A 420); 4) EL DR. JORGE IGNACIO RLVAREZ, ABG. DEL MUNICIPIO DE LABATECA (FL 326 A 339); 5) LA DRA. MARTA IMELDA GRECO, ABG. DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE (FL 348 -356); 6) LA DRA. MARTHA ROSA BARCO, ABG. DE INVÍAS (FL 363-372); Y, 7) LA DRA. SONIA PATRICIA DURÁN AVENDAÑO, ABG. DE MAPFRE SEGUROS S.A (FL. 31 A 44 DEL C Ns 1 DE LLAMADO EN GARANTÍA).	<b>CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ</b>

2	54001-23-33-000-2019-00089-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FREDY JOSÉ MARTÍNEZ JIMÉNEZ	NACIÓN - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR: 1) LA DRA. AMANDA JESUSA SERPA GARZA, APODERADA DE LA NACIÓN - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, CONTENIDAS EN LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, OBRANTE DEL FOLIO 292 A 330 DEL EXPEDIENTE.	<b>ROBIEL AMED - VARGAS GONZALEZ</b>
3	54001-23-33-000-2019-00121-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CALIXTO GELVEZ SUÁREZ	MUNICIPIO DE PAMPLONA	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR: 1) EL DR. NELSON HERNAN PARRA CARRILLO, APODERADO DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA, CONTENIDAS EN LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, OBRANTE DEL FOLIO 79 A 107 DEL EXPEDIENTE.	<b>EDGAR ENRIQUE - BERNAL JÁUREGUI</b>

*De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal hoy 23 septiembre de 2019 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 23 septiembre de 2019 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.*

  
**ROSALBA MARTÍNEZ CONTRERAS**  
*Secretaria General*



En el(los) presente(s) Proceso(s), hoy 23 septiembre de 2019 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de las Excepciones , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A.

  
**ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS**  
*Secretaria General*